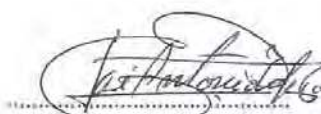


INFORME DEL GERENTE

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXISIMON B.C.A cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías , en su Art. 263, numeral 4 , en los referente a las atribuciones y obligaciones de los Administradores, entregar el informe anual de las operaciones realizadas durante el año, pongo en conocimiento a la Junta de Accionistas el informe correspondiente al año 2016.

- Los objetivos previstos para el año 2016 se cumplieron en un 100% , indicando que no hubo actividad fuera de su objeto social la cual pudiera tomarse en cuenta.
- Se ha dado estricto cumplimiento a la Leyes y Normativas vigentes en el País: Ley de tránsito, ley de seguridad social, ley tributaria y ley laboral.
- Se ha llevado correctamente los libros contables con sus respectivos auxiliares, respetando las leyes vigentes y las Normas Internacionales para Pymes.
- Todo el dinero aportado por los accionistas se deposito día a día en la cuenta bancaria correspondiente a la compañía.
- El capital suscrito de la compañía se mantiene en una póliza de ahorro a plazo fijo.
- Se manejo todos los egresos con cheques.
- Todos los gastos se encuentran respaldados con facturas de acuerdo a la ley de comprobantes vigentes.
- Todos los accionistas se encuentran legalmente registrados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



SR. JOSE ANTONIO TAPIA

GERENTE